



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MAYO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	LORENA MARITZA SILVA PARDO		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 634 del 18.02.2025	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290409
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Apoyo Social para Soluciones Sanitarias

- Brindar apoyo y/o asesoría técnica en la elaboración de diseño, análisis, estudios o informes referentes al desarrollo de soluciones a problemáticas de carácter sanitario, esto a solicitud del municipio y/o las necesidades emanadas desde la comunidad, ya sea para iniciativas con financiamiento de organismos del estado o fondos propios.
- Contribuir a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.
- Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como: proyectos de agua potable y/o alcantarillado domiciliario a partir de solicitudes de la comunidad.
- Elaborar antecedentes técnicos para postular a fondos de financiamiento obras y diseños sanitarios
- Atención técnica presencial para recepción de consultas vecinales respecto de normativa sanitaria y presentación de proyectos sanitarios.
- Solicitudes de aumento de área operacional para sectores urbanos de la comuna, ante empresas sanitarias y/o Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
- Solicitud de prestación de servicios sanitarios para sectores rurales que se encuentren fuera del área operacional de las empresas sanitarias (52-BIS)
- Confeccionar bases de datos para la elaboración de diagnósticos sanitarios de sectores de la comuna.

- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Coordinación con las distintas comunidades.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. PROYECTO AP Y AS BENJAMIN MOLINA RAMOS 1390 EX 1250
 - En proceso de subsanación observaciones emitidas por URS.
 - Modificación de presupuesto estimativo de Obras
 - Se ingresa certificado de BNUP
 - Elaboración de Minuta de observaciones
 - Modificación de especificaciones técnicas de proyecto.
 - Subsanación de observaciones emitidas por DOM para obtener factibilidad Técnica
 - Modificación de plano de alcantarillado (Altura de cámaras de alcantarillado y de colector existente)
2. PROYECTO PUNTO LIMPIO
 - Revisión de entrega de proyecto especialidad de Riego, Agua Potable y Alcantarillado
 - Se entrega anexo de revisión de observaciones.
3. PMB IRAL 2025
 - Trabajo en terreno para croquis de vivienda que será incluida en proyecto
 - Reunión de trabajo para evaluar los avances para la postulación a SUBDERE del proyecto.
4. GESTIONES VARIAS
 - Atención de vecinos

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- Comprobantes de agendas de reuniones
- Plano Modificado de proyecto benjamín Molina Ramos
- Presupuesto Modificado de proyecto benjamín Molina Ramos
- Especificaciones técnicas Modificadas de proyecto benjamín Molina Ramos

- Ficha de proyecto SUBDERE y minuta de subsanación de observaciones en plataforma
- Memo N° 571 del 30/0/2025 Solicita conformidad técnica a DOM
- Anexo de Observaciones proyecto punto Limpio.

V.- Observaciones.

Informe de honorarios elaborado en base a las labores efectuadas entre los días 1 al de mayo de 2025 y 4 medios días correspondientes 28, 29, 30 y 31 de mayo 2025.

Se adjunta licencia médica N° 3117929939-5 desde el 7 al 27 de mayo de 2025 (21 días)

Se adjunta Licencia Medica N° 3119012870-5 desde el 28 mayo al 16 de junio (21 Medios días)

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, ALFONSO ARMijo CASTRO, DIRECTOR SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALFONSO ARMijo CASTRO

DIRECTOR SECPLA

✓



ALFONSO ARMijo CASTRO

COORDINADOR PROGRAMA